ESPACIO LIBRE PUBLICO

EDIFICACION EQUIPO PUBLICO

EDIFICACION CERRADA 2 PLANTAS

EDIFICACION ABIERTA 2 PLANTAS

LIMITE SECTOR SAU. "LA FAJANA"

LIMITE SECTOR SU. "LA FAJANA"

DELIMITACION PROVISIONAL DE LA LINEA PROBABLE DE DESLINDE (LINEA DE DOMINIO PUBLICO)

LINEA DE SERVIDUMBRE PROPUESTA

EDIFICACION EXISTENTE

SERVICIO PUBLICO DE OCIO EN EL LITORAL

LINEA DE PROFUNDIDAD MAXIMA ED

LINEA DE FACHADA

LINEA DE MANZANA

ACERA

BORDILLO DE ACERA

CALZADA

AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO
Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Teléfonos 922-18-60-02 / 18-64-50
Fax: 922-18-61-36
C.P. 38726

DILIGENCIA: LA EXTIENDO YO EL SECRETARIO DE LA CORPORACION, PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO, QUE INTEGRA LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BARLOVENTO, FORMULADO EN RELACION AL ACUERDO DE LA COMISION DE URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE DE CANARIAS DE FECHA 25 DE MARZO DE 1.999, HA SIDO APROBADO POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 1.999.

EN BARLOVENTO A 7 DE JUNIO DE 1.999.

EL SECRETARIO:

Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 23 JUN. 1999

AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO (LA PALMA)

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO

ORDENACION

DOCUMENTO QUE SUPERA EL ACUERDO DE C.U.M.A.C. DE SUSPENSIÓN DE APROBACION DEFINITIVA DEL 25 DE MARZO DE 1.999

LA FAJANA
CALIFICACION DEL SUELO Y ORDENACION

FECHA: ABRIL 1.999

PLANO Nº **0-15**

ESCALA: 1 : 1.000

ARQUITECTO REDACTOR:
JUSTO FERNANDEZ DUQUE S.L.
C/PRINCIPE FELIPE Nº36 2ºPLANTA
SAN ANDRES Y SAUCES